

Diploma Universitario

Para obtener un Diploma de la **Universidad Tecnológica de Panamá**, el estudiante debe haber completado su plan de estudios y solicitar el trámite de Revisión Final de Créditos, que es la verificación del expediente del estudiante que reposa en la **Secretaría General**.

Este trámite se solicita a través de una Cita de Revisión Final en la **Secretaría General** o en la Secretaría Académica de los Centros Regionales.

Al solicitar la Cita de Revisión Final se le asignará una fecha, hora y analista. Ese día se verificará la información del expediente (documentos y plan de estudios) y se emitirá la Orden de Retiro de Diploma si el estudiante cumple con todos los requisitos.

Antes de la Cita de Revisión Final, el estudiante debe cancelar el pago correspondiente a su diploma y un historial académico de graduado.

Costos:

	Diploma	Historial Académico
Pregrado	B/. 60.00	B/. 10.00
Postgrado	B/.130.00	B/. 20.00
Profesorado	B/.130.00	B/. 20.00
Diplomados	B/.130.00	B/. 20.00
Maestría	B/.150.00	B/. 20.00
Doctorado	B/.200.00	B/. 20.00

Si desea adelantar la Cita de Revisión Final deberá pagar B/. 20.00

Se exceptúan de estos pagos los estudiantes que pertenecen al Capítulo de Honor. Los estudiantes de Postgrado y Maestría deben pertenecer al Capítulo de Honor desde la Licenciatura en la **Universidad Tecnológica de Panamá**, para exonerarlos del pago.

Indicaciones a seguir para la Revisión Final:

1. Se recomienda que venga personalmente a su Cita de Revisión Final; en caso de que autorice a otra persona para que asista a su Revisión Final deberá enviar una carta de autorización y copia de la cédula de la persona a quien autoriza.
2. Antes de su cita de Revisión Final, debe haber pagado los costos del diploma y del historial académico de graduado.
3. Traer copia de su cédula. Los estudiantes extranjeros deben traer copia del documento que certifique su estatus migratorio (pasaporte o carnet de migración).
4. En caso de que haya cursado materias de Maestría como opción al trabajo de graduación, debe verificar en la Secretaría Académica de su Facultad o Centro Regional, que la carta donde certifica que usted estaba autorizado a dar las materias ya fue remitida a **Secretaría General**. Si esta nota no se encuentra en su expediente para el día de la Revisión Final quedará pendiente por documentación faltante.
5. Si realizó tesis debe haber matriculado el Trabajo de Graduación I y II. Debe verificar que su Facultad haya remitido el Informe de Sustentación a la **Secretaría General**. El día de la Revisión Final debe presentar copia de su Informe de Sustentación
6. Los estudiantes que ingresaron a partir del 2010 a las carreras de Maestría y Postgrado, deben verificar que el Sistema de Ingreso Universitario o Centro de Lenguas de la **Universidad Tecnológica de Panamá** hayan remitido la certificación de conocimiento del idioma inglés a la **Secretaría General**. Si esta certificación no se encuentra en su expediente para el día de la Revisión Final quedará pendiente por documentación faltante.
7. De quedar pendiente en la Revisión Final, tendrá quince (15) días hábiles para completar la información. Pasado este tiempo deberá solicitar una nueva Cita de Revisión Final.

El diploma se entregará en un tiempo aproximado de mes a mes y medio a partir de la fecha que completo la Revisión Final.

Todos los diplomas, tanto de la Sede como Centros Regionales, se retiran en la **Secretaría General**. Para retirar el diploma debe presentar la Orden de Retiro de Diploma. En el caso de las carreras de Aviación y los estudiantes de Centros Regionales deben presentar los respectivos sellos de paz y salvo.

Si no puede retirar personalmente su diploma, puede enviar a otra persona con una carta de autorización, con copia de la cédula de usted y el que está autorizado a retirar el diploma y la Orden de Retiro de Diploma.

Para cualquier consulta puede llamar a los teléfonos 560-3299/560-3297/560-3421